GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Asunción, 21 de julio de 2014.

PAR EVALUADOR INTERNACIONAL.
PABLO LANDONI
Correo: PLANDONI@ucu.edu.uy
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nª 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto reglamentarios Nª 21909/03, a fin de comunicar el resultado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS PARA LA CARRERA DE DERECHO". ID N° 273.375.**

A l respecto cumplo en infórmale que mediante Resolución N° 85/14 de fecha 21 de Julio del 2014, se adjudica de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del Servicio
1	Evaluación Externa del Plan de Mejora para Acreditación de Grado para la contratación del par extranjero Pablo Landoni para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental Sede de Encarnación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Diana Britez Gill, *Responsable.*
Unidad Operativa de Contrataciones
AG. NAC. DE EVALUAC. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción-Paraguay
Telefax: 595-494940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Diana Britez <dbritez02@gmail.com>

Fwd: Pedido de confirmación

ANEAES - Dirección General Técnica Académica <dgtecnicaacademica@aneaes.gov.py> 21 de julio de 2014, 15:15

Para: Diana Britez <dbritez02@gmail.com>

Reenvío confirmación del Dr. Pablo Landoni

Lic. Zulma Mariuci
Directora General Técnica Académica
ANEAES

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Pablo Landoni** <PLANDONI@ucu.edu.uy>
Fecha: 21 de julio de 2014, 13:39
Asunto: RE: Pedido de confirmación
Para: ANEAES - Dirección General Técnica Académica <dgtecnicaacademica@aneaes.gov.py>

Confirmo la recepción. Me alegro que todo se haya solucionado. Nos vemos pronto.
Saludos,
Pablo

De: dgta.aneaes@gmail.com [dgta.aneaes@gmail.com] En nombre de ANEAES - Dirección General Técnica Académica [dgtecnicaacademica@aneaes.gov.py]
Enviado el: lunes, 21 de julio de 2014
Para: Pablo Landoni
Asunto: Pedido de confirmación

Estimado Pablo,
Al tiempo de saludarte y desearte una excelente estadía en Bogotá, te envío el resultado de tu contratación como par evaluador sólo a los efectos de confirmar la recepción del mismo.
Ruego nos disculpes las molestias que te ocasionamos, pero es parte de la burocracia que nos impone la Dirección de Contrataciones Públicas.

Saludos cordiales

Lic. Zulma Mariuci
Directora General Técnica Académica
ANEAES

-Nota de Confidencialidad-
El texto de este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario que figura en el mismo. Se advierte que puede contener información de carácter reservada, secreta o confidencial, así como datos de carácter personal. Por tanto, su utilización o divulgación sólo está permitida a las personas autorizadas. El contenido está alcanzado y regulado por la normativa de la República Oriental del Uruguay respecto a la Protección de los Datos Personales, en particular por la Ley No. 18.331 de 11-08-08, sus decretos reglamentarios No. 664/008 de 22-12-08 y No. 414/09 de 31-08-09, y por la restante que se sancione con posterioridad sobre el tema. Si el mensaje no está destinado a usted y lo ha recibido por error o por otras circunstancias, deberá abstenerse de leer, reproducir o difundir el contenido del mismo en forma alguna ni bajo ningún concepto. Le solicitamos además que lo comunique en forma inmediata por este medio al remitente y que lo elimine de manera segura e irrecuperable. Las comunicaciones por Internet no pueden garantizarse de ser oportunamente seguras, o libres de error o virus. El remitente no acepta responsabilidad por cualquier error u omisión.